

**CUADRO CON HISTÓRICO: PLAN DE MEJORA 2024/25 CON HISTÓRICO Y SEGUIMIENTO**

UNIVERSIDAD: CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA																
TÍTULO: GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS																
ID MINISTERIO: 2501170																
CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE	META/INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
MOD15/16-CSI-Criterio08-RES01-Mejora01	2	8	2016	2	Se debe indicar, en su caso, que los indicadores se refieren también al Centro Adscrito. Asimismo se debe considerar que las tasas de eficiencia previstas, según se indica en la Memoria, son consecuencia directa de dos factores particulares de la Universidad Pablo de Olavide, la Normativa de Progreso y Permanencia y el Plan Piloto de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, que con la implantación de las nuevas metodologías docentes ha generado mejores resultados entre los estudiantes. Dado que estos dos factores están referidos a la Universidad Pablo de Olavide y no necesariamente se aplican al Centro Adscrito, se debe indicar en la Memoria su adecuación al Centro Adscrito.	Presentación de Memoria de Modificación del Título con adaptación de indicadores y tasas.	Mediante la presentación de Memoria de Modificación del Título con adaptación de indicadores y tasas, se dará respuesta a la recomendación correspondiente.	MOD15/16-CSI-Criterio08-RES01-Mejora01 Informe de Seguimiento del Plan de Mejora Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pablo de Olavide se , Recomendación 46, se trata de dar cumplimiento a una recomendación de Especial seguimiento, aún pendiente de realizar. Se ha coordinado la solicitud del MODIFICA correspondiente con los responsables de la Universidad Pablo de Olavide en Comisión de Estudios del Centro de 1 de diciembre de 2020, acordándose como ventana temporal de presentación del MODIFICA octubre de 2021. Dicha modificación no prosperó. No obstante, tras RD 822/2021, el modelo de memoria no exige que se hagan constar las tasas, por lo que entendemos que en la próxima Modificación de la Memoria no aparecerán tales tasas, y decaerá esta no conformidad.		Equipo de Dirección CSI	Presentación oficial de la Memoria de Modificación por parte de la UPO	No procede	14/5/2015	31/10/2021	-	
SAIC19/20-CSI-Criterio III-Mejora 01	5	III	2020		Se recomienda aclarar al alumnado los pasos que ha de dar para acreditar el idioma con el objetivo de que no haya más de un 50% de alumnos que no egresen por el idioma.	Informar por correo electrónico desde el Centro adscrito al estudiantado de la celebración de exámenes de acreditación de idioma en la UPO	La información suministrada es de interés para el alumnado en cuanto al acceso al nivel de idiomas, siendo el objetivo de que no haya más de un 50% de alumnos que no egresen por el idioma.	La mejora una vez finalizado el plazo de actuación indica que dentro del alumnado de cuarto curso el 65% tiene acreditado al idioma.	<a href="#">LINK</a>	Dirección académica del Centro	Meta a alcanzar: el porcentaje de alumnos que no han egresado por idioma no acreditado sea inferior al 50%	100%	20/12/2020	30/11/2022	s	30/11/2022
SGIC20/21-CSI-CriterioV-Mejora01	5	V	2021		Se recomienda actualizar el material bibliográfico existente en biblioteca.	Revisión por parte del profesorado de la bibliografía general recomendada, contraste con la existente en biblioteca, adquisición de la que no conste en biblioteca para su posterior adquisición.	Con esta mejora se pretende que se incremente la participación del profesorado del Grado en la actualización del material bibliográfico y que se dote a la biblioteca de los manuales/libros necesarios.	El profesorado tras la consulta indicó un total de diez manuales en el mes de enero, ese mismo mes se presupuestó y en marzo estaban recibidos y catalogados el mes siguiente.	<a href="#">LINK</a>	Dirección académica del Grado	Meta a alcanzar: que en las próximo curso se haya adquirido la bibliografía necesaria para actualizar la dotación de libros del Grado, la adquisición se realizará a partir de la bibliografía general de las asignaturas.	100%	1/12/2021	30/9/2022	s	30/12/2022
SGIC21/22-CSI-CriterioIII-Mejora01	5	III	2022		Se recomienda ampliar el número de empresas asociadas a las prácticas externas del grado.	Revisión y actualización por parte del departamento de prácticas de la memoria de empresas, para contactar con ellas y asociarlas a las prácticas del grado.	Con esta mejora se pretende recuperar la participación (en número) de empresas asociadas al departamento de prácticas y por ende aumentará el número de plazas ofertadas por alumno.		<a href="#">LINK</a>	Dirección académica del Grado/ Departamento de prácticas	Meta alcanzar: que en los dos proximos cursos el número de empresas se amplíe en un 25%	100%	2/12/2022	30/9/2024	S	30/9/2024

SGIC21/22-CSI-CriterioVI-Mejora01	5	VI	2022		Variación de la rúbrica de los Trabajos de Final de Grado.	Se propone una simplificación de la rúbrica para que al alumnado sepa de forma más clara como es la evaluación.	Con esta mejora se pretende mejorar la tasa de rendimiento de la asignatura que repercute directamente en la tasa de graduación.	La mejora se llevó a cabo, además de la modificación de la rúbrica se realizó una explicación de dicha al alumnado.	<a href="#">LINK</a>	Dirección académica del Grado	Meta alcanzar: simplificar la rúbrica de los Trabajos Finales de Grado.	100%	2/12/2022	30/9/2023	S	30/9/2024
SAIC22/23-CSI-CriterioII-Mejora01	5	II	2023		Recabar la opinión de empleadores	Recabar de los empleadores la satisfacción a partir de encuentros anuales con responsables del equipo de dirección del Centro y del Grado		Acceso con clave	<a href="#">LINK</a>	Dirección de Comunicación	Indicador:número de empleadores contactados. Meta: mayor o igual a dos.	100%	20/12/2023	30/6/2024	S	30/6/2024
SAIC22/23-CSI-CriterioIII-Mejora01	5	III	2023		Fortalecer la coordinación en el doble Grado de ADE y Derecho	Realizar dos reuniones periódicas, una al comienzo de cada uno de los dos semestres, para la coordinación del doble grado de ADE y Derecho		Acceso con clave	<a href="#">LINK</a>	Direcciones académicas de los Grados.	Indicador: nº de actas de reuniones de coordinación del doble grado de ADE y Derecho anuales. Meta: 2	100%	20/12/2023	30/3/2025	S	30/3/2025
SGIC22/23-CSI-CriterioIII-Mejora02	5	III	2023		La Comisión de calidad pone de manifiesto que hay Guías docentes que no describen la prueba única, y acuerda que todas ellas la contemplen	Incorporar la descripción de la prueba única en las guías docentes	Información más transparente al alumnado	La prueba única fue incluida con una clara descripción y cada una de las guías docentes de las asignaturas del grado (Acceso con clave)	<a href="#">LINK</a>	Dirección académica del Grado	Indicador: % de guías docente con descripción de la prueba única. Meta: 100%	100%	1/1/2024	26/7/2024	S	10/7/2023
SGIC22/23-CSI-CriterioV-Mejora01	5	V	2023		Reuniones de los tutores sobre la situación del alumnado tutorizado.	Se propone mantener informadoal alumno y tener entre los tutores una reunion para evaluar el rendimiento.	Con esta mejora se pretende mejorar el porcentaje de graduación.	Las reuniones se llevaron a cabo en mayor número de las indicadas, consiguiendo los objetivos y siendo una herramienta útil para los tutores. (Acceso con clave)	<a href="#">LINK</a>	Dirección académica del Grado	Que los tutores se reúnan al menos dos veces en el periodo lectivo.	100%	20/1/2024	11/6/2024	S	10/6/2024

# PLAN DE MEJORA GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS CURSO 2024/2025

**UNIVERSIDAD: PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**CENTRO: CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO (ADSCRITO)**

**CÓDIGO DEL CENTRO EN EL RUCT: 41015883**

**FECHA DE REVISIÓN: DICIEMBRE 2024**

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	RECOMENDACIÓN DE ACCIÓN DE MEJORA EN FUNCIÓN DE LA DEBILIDAD DETECTADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DEL VALOR A ALCANZAR	EVIDENCIA DE LA ACCIÓN	OBSERVACIONES	VALOR ALCANZADO	EFICACIA DE LA ACCIÓN	ESTADO
SAIC24/25-CriterioV-OM01-Mejora01	Contactar con el servicio de movilidad del Centro con el fin de que se promuevan nuevos destinos de movilidad	Incrementar los destinos de movilidad (Prioridad media)	09/12/2026	Departamento de Movilidad	Indicador: nº de nuevos destinos de Movilidad. Meta: >o=2					
SAIC24/25-CriterioVI-OM01-Mejora01	Mejorar la participación del alumnado en la encuesta de evaluación del centro	Uso de tabla de control de respuesta proyectable al estudiantado para el seguimiento del número de respuestas (Prioridad alta)	30/07/2025	Área de calidad	Indicador: Porcentaje de participación en las respuestas a la encuesta de satisfacción con el Centro por el alumnado del Grado y por el del Doble Grado en ADE y Derecho Meta: = o> 40%					
SAIC24/25-CriterioVII-OM01-Mejora01	Para mejorar la satisfacción del estudiantado con la orientación académica se recomienda clarificar a quienes pueden dirigirse.	Indicar en la web del Centro las Direcciones Académicas del Grado y coordinaciones para el alumnado del Doble Grado (Prioridad alta)	30/03/2025	Responsable de calidad del Grado	Indicador y meta: Si					
SAIC24/25-CSI-CriterioVII-OM01-Mejora02	Para mejorar la satisfacción del estudiantado del doble Grado con la orientación académica se recomienda darles voz en reuniones específicas.	Realizar dos reuniones, una en el primer semestre y otra en el segundo, con alumnado del doble Grado, convocadas de forma específica para este alumnado	30/06/2026	Dirección académica del Grado	Indicador: nº de reuniones con alumnado del doble Grado. Meta: >o=2					